

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**No. 0679**

Garzón, 19 de diciembre del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E 34099 de noviembre 19 del 2024 y VITAL No. 2300090157756024003, las empresas CSS CONSTRUCTORES S.A identificada con NIT N° 832006599-5, representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80503799 de Bogotá DC; y la empresa SONACOL S.A.S identificada con NIT N° 830129289-8, representada legalmente por el señor GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS identificado con cedula de ciudadanía N° 94063764 de Bogotá DC, los cuales conforman el CONSORCIO NUEVA GRANADA CS identificado con NIT N° 901577560-8 representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80503799 de Bogotá DC; con dirección de notificación autopista norte KM 21int UN olímpica, municipio de Chía- Cundinamarca, correo electrónico: rambientalcng@cassconstructores.com y contacto No. 3184752094, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural, localizado en el tramo Gigante Huila vía 2402, en el marco del proyecto “MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR, POPAYÁN (CRUCERO)- TOTORO - INZA LA PLATA, INCLUYEN LAS VARIENTES EN INZA. ULLUCOS, JUNTAS Y EL CORREDOR LA PLATA LABERINTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA” con matrícula inmobiliaria No. Sin información y código catastral No. Sin información, ubicado en jurisdicción del municipio de Gigante en el departamento del Huila.

Mediante oficio con radicado CAM N° 2024-S 36748 de fecha 03 de diciembre del 2024 se solicitó documentación adicional, allegando mediante radicado CAM N° 2024-S 36434 de fecha 11 de diciembre del 2024 entrega la documentación solicitada para dar continuidad al trámite.

Mediante solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación LIQ-00340-24 de fecha 09 de septiembre del 2024, se liquidó el trámite por concepto de evaluación, por consiguiente las empresas CSS CONSTRUCTORES S.A identificada con NIT N° 832006599-5, representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80503799 de Bogotá DC; y la empresa SONACOL S.A.S identificada con NIT N° 830129289-8, representada legalmente por el señor GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS identificado con cedula de ciudadanía N° 94063764 de Bogotá DC, los cuales conforman el CONSORCIO NUEVA GRANADA CS identificado con NIT N° 901577560-8 representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80503799 de Bogotá DC, mediante radicado CAM N° 2024-E 34099 de fecha 19-nov-2024 allega el recibo del pago que realizó por los servicios de evaluación, por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$ 148.845) consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

### DISPONE

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular.

**SEGUNDO.** - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

**TERCERO.** - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a las empresas CSS CONSTRUCTORES S.A identificada con NIT N° 832006599-5, representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80503799 de Bogotá DC; y la empresa SONACOL S.A.S identificada con NIT N° 830129289-8, representada legalmente por el señor GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS identificado con cedula de ciudadanía N° 94063764 de Bogotá DC, los cuales conforman el CONSORCIO NUEVA GRANADA CS identificado con NIT N° 901577560-8 representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80503799 de Bogotá DC, con dirección de notificación autopista norte KM 21int UN olímpica, municipio de Chía- Cundinamarca, correo electrónico: rambientalcng@cassconstructores.com y contacto No. 3184752094.

**CUARTO.** – Fijar en **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$ 148.845)** (aplica tarifa establecida por resolución 1280 del 2010) el valor a pagar por las empresas CSS CONSTRUCTORES S.A identificada con NIT N° 832006599-5, representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 80503799 de Bogotá DC; y la empresa SONACOL S.A.S identificada con NIT N° 830129289-8, representada legalmente por el señor GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS identificado con cedula de ciudadanía N° 94063764 de Bogotá DC, los cuales conforman el CONSORCIO NUEVA GRANADA CS identificado con NIT N° 901577560-8 representada legalmente por el señor JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

N° 80503799 de Bogotá DC, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

**QUINTO-** El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARMEN LORENA CORONADO ROJAS**  
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario  
Radicado: 2024-E 34099  
Expediente: PAF-00679-24